



## ***Efecto de eliminar subsidio al gas para uso doméstico en el Ecuador***

*Effect of eliminating gas subsidy for domestic use in Ecuador*

“Mario Iván Villavicencio Mora”<sup>1\*</sup>

“Monserrate Ruiz Cedeño”<sup>2</sup>

### **Resumen**

*Las pérdidas y los costos adicionales que tiene Ecuador debido a la falta de control fronterizo y al contrabando del gas de uso doméstico son millonarios, el subsidio no se está focalizando y no existe un esquema eficiente para beneficiar a los sectores más necesitados. Elementos que demuestran el alto grado de irresponsabilidad del país en el cuidado de este recurso no renovable. El estudio realizado analiza el impacto que esto genera en las esferas fiscal, económica, política y social. Actualmente es posible eliminar el subsidio al gas para uso doméstico en Ecuador, sin generar un revés político o incertidumbre económica en la población, si la entrega de este recurso se asigna a los sectores deprimidos de la sociedad a partir de la aplicación de nuevas tecnologías y utilizando información depurada de los ministerios de bienestar social, hidrocarburos y electricidad. El objetivo de la investigación es determinar el beneficio que causa al Ecuador, en el momento económico actual en que vive, eliminar este subsidio. Al cuantificar las cifras de consumo, producción e importación, se determinan los costos que genera este subsidio y los escenarios que pueden permitirle al Estado ecuatoriano obtener ahorros y hacer entrega eficiente y coherente del gas de uso doméstico, generando así la eliminación de los daños existentes y creando beneficios para la clase pobre del país.*

### **Abstract**

*The losses and additional costs that Ecuador has due to the lack of border control and the smuggling of domestic use gas are millionaires, the subsidy is not focusing and there is no efficient scheme to benefit the neediest sectors. Elements that demonstrate the high degree of irresponsibility of the country in the care of this non-renewable resource. The study carried out analyzes the impact this generates in the fiscal, economic, political and social spheres. It is currently possible to eliminate the gas subsidy to the domestic use in Ecuador, without generating a political setback or economic uncertainty in the population, if the delivery of this resource is assigned to the depressed sectors of society from the application of new technologies and the using purified information from the ministries of social welfare, hydrocarbons and electricity. The purpose of the investigation is to determine the benefit that cause to Ecuador, at the current economic moment in which it lives, to eliminate this subsidy. By quantifying the consumption, production and import figures, the costs it generates this subsidy and the scenarios that can allow the Ecuadorian State to obtain savings and make efficient and coherent delivery of domestic use gas are determined, thus generating the elimination of existing damages and creating benefits for the poor class of the country.*

### **Palabras clave/Keywords**

*gas para uso doméstico; impacto; recurso no renovable/gas for domestic used; impact; non-renewable resource*

\*Dirección para correspondencia: [mariovillavicenciomora@hotmail.com](mailto:mariovillavicenciomora@hotmail.com)

Artículo recibido el 05 - 09 - 2018 Artículo aceptado el 03 - 10 - 2018 Artículo publicado el 30 - 12 - 2019

Conflicto de intereses no declarado.

Fundada 2016 Unidad de Cooperación Universitaria de la Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.

<sup>1</sup> Universidad Técnica de Manabí, Ing., Estudiante de Maestría en Administración de Empresas, Instituto de Postgrado, Manabí, Ecuador, [mariovillavicenciomora@hotmail.com](mailto:mariovillavicenciomora@hotmail.com)

<sup>2</sup> Universidad Técnica de Manabí, PhD., Fac. Ciencias Administrativas y Económicas, Dpto. Administración, Manabí, Ecuador, [moncitaruiz@gmail.com](mailto:moncitaruiz@gmail.com)

## 1. Introducción

El Estado ecuatoriano mantiene como política pública el subsidio a los combustibles, sobre este tema Echeverría y Guayanlema en su estudio del año 2017 sobre balance y proyecciones del sistema de subsidios energéticos en Ecuador indican:

Los subsidios a los derivados de petróleo en Ecuador - principalmente gas licuado, gasolina y diésel- surgen en la década de los setenta debido al boom petrolero y los altos precios de este recurso, lo cual permitió que se generen excedentes económicos que facilitaron la aplicación de estas medidas diseñadas, en principio, en favor de sectores como el transporte y grupos sociales vulnerables. El incremento de la demanda, junto con la limitada infraestructura de refinación, incidió en el crecimiento de las importaciones de derivados. Los precios internacionales del petróleo y sus derivados han ido en aumento; sin embargo, la variación de los precios internos ha sido mínima o nula en períodos extensos de tiempo, generando como resultado que los subsidios sean cada vez mayores (Echeverría & Guayanlema, 2017).

A pesar del incremento de los precios en el mercado internacional, Ecuador puede regalar el gas a los más pobres si logra tener una gestión estratégica favorable. Una medida pudiera ser devolver el valor del cilindro como descuento en el pago de su planilla de energía eléctrica, de esta manera los beneficiarios luego de pagar por el cilindro, al costo real o al establecido mediante estudio económico, recuperarían el 100 % del valor pagado.

Regalar el gas a los más necesitados sale más barato que mantener el subsidio a toda la población. Para lograr dicho propósito el país necesita ser bien gobernado y administrado, tarea esta para políticos y administradores, teniendo en cuenta que es precisamente la aplicación coherente y lógica de las acciones administrativas de un país lo que lo llevan al éxito.

El propósito de esta investigación es demostrar que en Ecuador es posible, conveniente y positivo, eliminar el subsidio al Gas Licuado de Petróleo (GLP) para uso doméstico; subsidio que no se encuentra focalizado de manera creativa y eficiente a los sectores más necesitados, algo proclive al contrabando y a su uso en el mercado negro.

En noviembre del año 2017 se conoció una supuesta red de corrupción en el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), donde existían más de 1000 beneficiarios falsos. La información veraz y segura de estas bases de datos es necesaria para eliminar este subsidio (citado en Ecuador TV, 2017).

Vicente Alborno, analista de Cordes, en octubre del año 2009, planteó este estudio y tomó como referencia los costos reales en el mercado internacional y el valor de venta en el país (citado en Regional Zamora, 2011).

Un cilindro de gas cuesta actualmente 1,60 dólares, no existe una relación coherente entre su precio y su valor. Esto genera pérdidas millonarias para el país, cayendo en un círculo vicioso en el que no se beneficia la clase desposeída, más bien el país entero pierde un valioso recurso por falta de decisión política y un mal cálculo.

El Estado ecuatoriano dentro de sus políticas públicas sostiene que debe existir un piso de protección social, motivo por el cual se catastró en septiembre de 1998 para conocer cuáles eran las personas en extrema pobreza, a las que se les asignó una transferencia monetaria condicionada, denominado en su momento “Bono solidario” y en la actualidad “Bono de

desarrollo humano”; su objetivo era reducir la pobreza y romper su ciclo (Chiriboga & Wallis, 2010).

Luego de 20 años, el sistema de transferencias monetarias ha sufrido metamorfosis en todas sus aristas, pero nunca tuvo una interrelación con el subsidio del GLP. Los motivos y tomas de decisiones en estos aspectos siempre fueron de carácter político y no técnico, se evaluaron efectos mediáticos y no de desarrollo sostenido en pro de beneficiar o focalizar de manera correcta el subsidio, no se consideraron los elementos claves de una política pública (objeto, sujeto y acción), sobre los cuales debe girar el beneficio de dicha política -la población, como seres humanos que necesitan satisfacer una necesidad teniendo acceso a un recurso básico- (Icaza & Morán, 2012). Muy probablemente se perdió la oportunidad histórica en el momento ideal para focalizar el subsidio de manera técnica.

Alejandro Martínez Ex viceministro de Minas y Energía de Colombia, en octubre del 2017 afirmó:

El mercado del Gas Licuado del Petróleo (GLP) en el mundo está pasando por un momento muy interesante, que debe servir de referente obligado al analizar los retos y oportunidades del mercado colombiano de este gas combustible. El GLP presenta un crecimiento importante en su oferta mundial al punto que, Argus, en una reciente publicación, proyecta que habrá superávit mundial en los próximos 10 años, a pesar de que la demanda está creciendo también de forma sostenida.

Este superávit, en gran medida, se explica por el crecimiento de la producción de campos no convencionales en Estados Unidos, ya que el GLP se genera en campos de producción de gas natural y por procesos de refinación de petróleo crudo. De hecho, se ha dado una fuerte inversión en terminales de exportación: de 3 millones de toneladas en el 2010, actualmente Estados Unidos cuenta con una capacidad exportadora de 20 millones de toneladas. Al coloso del norte le siguen China, Arabia Saudita, Rusia y Emiratos Árabes, como principales productores mundiales.

La demanda está jalonada por el incremento en el consumo de los asiáticos, principalmente por India y China. El aumento viene especialmente de los sectores residenciales y de petroquímica, sin embargo, cada vez está ganando más espacio el uso del GLP para vehículos (autogas) (Martínez, 2017).

La Asociación Mundial de GLP, en su reporte estadístico del 2016 reseña que cerca de 26 millones de vehículos en el mundo operan con GLP. Corea del Sur, Turquía y Rusia lideran este uso. Hay otros mercados más pequeños, pero con crecimientos robustos: España, Tajikistán, Estonia y Bangladesh (Martínez, 2017).

El GLP tiene versatilidad en uso y transporte, lo que genera eficiencia en sinnúmero de mercados y aplicaciones, por ello su demanda global es creciente, esto obliga a pensar responsablemente sobre tal recurso. Ecuador no puede darle la espalda a la globalización y no hacer referencia de información pública y accesible en tecnologías de aplicación para el uso y conservación de su GLP, más aún, no reformar políticas que en la actualidad mantienen en números rojos el sector de GLP.

Santiago Pérez, Director General de la Asociación Española de Operadores de GLP (AOGLP), en el año 2017, en la Revista *Petróleo y Gas*, de España señaló: “El papel del GLP sigue siendo una magnífica solución energética en muchos casos” (citado en Casa Editorial El Tiempo, 2017).

Lo que es indudable es que el gas licuado tiene un papel muy importante en automoción. El consejero delegado del consorcio

*Efecto de eliminar subsidio al gas de uso doméstico en el Ecuador*

Villavicencio Mora, Ruiz Cedeño



automovilístico Fiat Chrysler Automobiles (FCA) Luca Parasacco, planteó en el año 2015 que es la mejor alternativa existente actualmente en el mercado para reducir las emisiones (citado en Europapress, 2017). Su uso se evidencia también en microgeneración, como soporte de las energías. En agricultura está en muchos sitios, para secado de grano, quema de rastrojos, lucha contra las heladas (ARPEL - IICA, 2016).

En el mundo existe tecnología y seguridad necesaria para utilizar el GLP en vehículos; mientras que en el mundo aumenta su demanda y aplicación, en Ecuador ha fracasado el intento de aplicarlo, por el descontrol existente en la distribución del combustible. Podría ser entonces el subsidio al GLP una limitante para el desarrollo y cambio de la matriz productiva ecuatoriana para potenciar sectores como la agricultura, transporte, industria y el hogar. Cabe destacar que la discusión de más de 30 años sobre si se debe mantener el subsidio al GLP está aún pendiente de respuesta.

En el repositorio digital de la Universidad San Francisco de Quito, Icaza & Morán, en su tesis del 2012 *Análisis del subsidio al gas de uso doméstico en el Ecuador y propuesta para una posible focalización*, recomiendan:

Creemos acertado que el estado ecuatoriano proceda con el cumplimiento cabal de las normas académicas que le corresponden a un subsidio; tomando en cuenta los beneficios económicos y sociales que tendría la aplicación de una reestructuración del subsidio al GLP.

Además considerando que el actual gobierno goza de una aceptación popular sin precedentes en la historia republicana del país; y también cuenta con un aparato publicitario tan grande como su aceptación, razones por las cuales posee todos los componentes necesarios para concientizar a la población sobre los beneficios y perjuicios que conllevan el sostenimiento del subsidio al GLP; debería lograr trascender hacia una focalización histórica de un subsidio tan importante para la vida económica del país (Icaza & Morán, 2012).

La eliminación del subsidio al gas permitiría financiar o focalizar de mejor manera la ayuda a los más pobres, lógicamente existe la necesidad de una depuración de la base de datos de beneficiarios del “Bono de desarrollo humano” (Roca, Garrón, & Cisneros, 2007).

Según Fierro (2012) Ecuador tiene el mayor nivel de subsidios a los combustibles. En vista del alto sacrificio fiscal que representa esta subvención, el gobierno anunció prohibir las importaciones de calefones para que no se desvíe el objetivo del subsidio. Sin embargo, Alborno (2009) sostiene que el uso del gas para calefones apenas representa un 6 % de la distribución total; o sea, se desvía la atención a un gasto que no es representativo.

De manera que “Si el Gobierno en realidad quisiera focalizar el subsidio lo eliminaría para todos y esos 15 dólares del costo real de importación de cada cilindro lo agregaría al Bono de desarrollo humano, para que así sólo llegue a los pobres” (citado en Regional Zamora, 2011).

El tema del subsidio al GLP sigue constituyendo un tema pendiente a resolver en Ecuador. Para que el Estado ecuatoriano pueda conocer la realidad de este problema, deben considerarse los sectores que están siendo más beneficiados y el impacto que esto está provocando en lo económico, lo político y lo social.

Este estudio parte de la hipótesis de que actualmente en Ecuador la aplicación del subsidio al gas es ineficiente y genera distorsiones que perjudican al país.

El objetivo del trabajo fue demostrar que es posible eliminar el subsidio al gas para uso doméstico en Ecuador, sin generar problemas a la población, asignando la entrega de este recurso a los sectores deprimidos de la sociedad, aplicando nuevas tecnologías y utilizando información real de las instituciones encargadas de controlar datos sobre bienestar social, hidrocarburos y electricidad. Otra medida que puede aplicarse pudiera ser considerar en el precio de venta al público el punto de equilibrio entre el costo de producción e ingresos por venta del GLP.

## 2. Materiales y Métodos

En las dos últimas décadas, la academia y gestores de opinión han escrito artículos interesantes y de gran valía técnica sobre el tema del GLP. La existencia de toda esta información ha permitido hacer un análisis lógico, con base histórica en los hechos y decisiones que llevaron a Ecuador al actual déficit económico, en lo que a este sector y recurso se refiere.

La investigación realizada tiene carácter descriptivo, documental y de campo, apoyada en consultas bibliográficas y en la aplicación de entrevistas no estructuradas a personal conocedor de la temática. Parte de los datos fueron obtenidos directamente del trabajo de campo. La consulta y revisión de material bibliográfico para la obtención de los datos se centró en el análisis de informes de balance, planes y presupuestos del estado; lo cual permitió conocer el estado actual y las proyecciones existentes sobre la temática estudiada.

## 3. Resultados

### 3.1. Análisis del precio y demanda del gas de uso doméstico en Ecuador

Para objeto de este estudio y cálculos matemáticos se tomó como referencia al diésel, la gasolina, y al GLP de uso doméstico. En el presupuesto del estado del año 2016, se registraron subsidios por los siguientes montos:

- Diésel importado: 779,23 dólares
- GLP nacional: 122,33 dólares
- GLP importado: 304,07 dólares
- Combustible importado: 597,89 dólares
- Otros importados: 84,58 dólares
- Total, subsidio combustible: 1888,10 millones de dólares

Para gas de uso doméstico se destinó un total de 426,4 millones de dólares, para un consumo aproximado de 50,5 millones de cilindros de 15 kilos. De ellos, 27,8 millones de cilindros fueron producidos en Ecuador, producción que representa un costo real por cilindro de 6 dólares con un precio de venta al público de 1,60 dólares, subsidiándose 4,4 dólares por cilindro. El volumen restante de 22,7 millones de cilindros de GLP es importado y su costo es de 15 dólares por cilindro. En este caso se subsidian 13,40 dólares por cada cilindro (EP PETROECUADOR, 2016).

El sistema nacional de refinación petrolera no puede satisfacer dicha demanda, por lo que la importación y el sacrificio fiscal es la única vía (considerada por el gobierno) ante esta limitación, para superar el problema de los combustibles (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

En la figura 1 se aprecia la demanda del GLP en cilindros de 15 kilos y el origen de producción (unidades de producción nacional e importadas desagregadas).

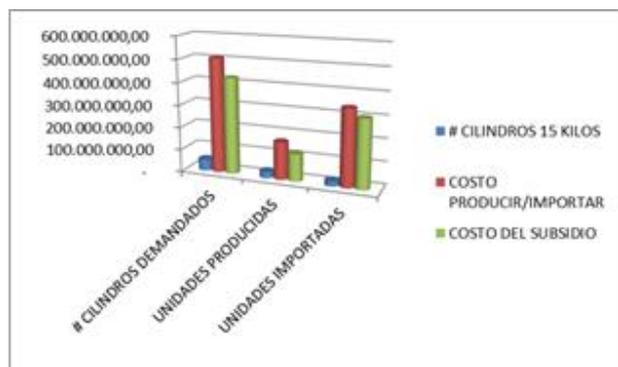


Figura 1. Demanda y oferta de GLP en Ecuador en el año 2016.

Fuente: Elaboración propia a partir del presupuesto del general del estado del año 2016.

Con estas cantidades se realizó el análisis del estado de los costos de producción versus los ingresos por venta del año 2016, como se representa en la tabla 1. Lo resaltado en amarillo se corresponde con lo que subsidia el país, más de 426 millones de dólares en GLP, adicionalmente se muestra la referencia porcentual en contrabando y desvío del recurso.

Tabla 1. Costo de producción Vs. Ingresos por venta

	Dólares	DE 15 KILOS GLP	UNIDADES PRODUCIDAS	UNIDADES IMPORTADAS	TOTAL CILINDROS
Precio de venta al público	1,6	50.488.839,89	27.803.000,00	22.687.000,00	50.490.000,00
Precio Real Producir	6	166.818.000,00	122.333.200,00	304.005.800,00	
Precio Importar	15	340.305.000,00			
Gasto GLP país		507.123.000,00			
Costo del subsidio		426.339.000,00			
Ingreso por ventas		80.782.143,82			
Contrabando	0,22				
Desvío	0,18				
Pérdida/Subsidio		426.340.856,18			

Fuente: Elaboración propia.

Focalizar los subsidios es imperante en el país, en marzo del año 2015 estudios del diario El Universo aseguraron que el 20 % de la población más rica consume el 50 % de los combustibles (gasolina, diésel y gas), mientras que el 20 % más pobre consume solo el 7 % de los combustibles.

El cilindro de gas de uso doméstico de 15 kg a nivel internacional tiene un precio de 16,50 dólares y el precio en Ecuador es de 1,60 dólares. Perú, país vecino de Ecuador, lo vende a 12 dólares, y en Colombia se comercializa a 15 dólares. Esta diferencia abismal con los precios internacionales hace que el contrabando de este producto proliferen en las fronteras ecuatorianas, cuantificando pérdidas por cerca del 22 % del total de consumo de GLP de uso doméstico, a esto se suma un desvío del 18 % hacia el sector industrial (Martínez, 2017).

En Ecuador, entre los años 2007 al 2013 el monto de las pérdidas en millones de dólares fue de 3 736 en GLP, de 5 054 en diésel y de 2 519 en gasolina de alto octanaje, para un total de 11 309 millones de dólares. Este valor es una pérdida para el país, en cambio, es ingreso para las empresas comercializadoras extranjeras e intermediarios que venden los combustibles a Ecuador a precios internacionales (Vizhñay & Patricio, 2013).

Para importar un barril de combustible (GLP, diésel y gasolina) se tienen que exportar dos barriles de petróleo. Para importar un barril de

lubricantes, se tienen que exportar diez, doce, catorce o más barriles de petróleo crudo, todo depende de la calidad de los lubricantes. El subsidio de los combustibles tiene un altísimo costo económico para el país (Vinueza, 2015). Ocurre una fuga de divisas en una economía dolarizada.

Como se representa en la tabla 2, al momento de este estudio, para lograr el punto de equilibrio para el país en las mismas condiciones de demanda el precio de venta al público (PVP), sería de 10,04 dólares, sin embargo, al cambiar el precio del cilindro sobre los 10 dólares, se tendrá un descenso de la demanda en un 22 % considerado en contrabando fronterizo, que dejaría de ser atractivo y rentable para los contrabandistas; ahorro adicional para el país por la disminución de recursos destinados al control de salida ilegal del GLP.

Tabla 2.

Punto de equilibrio en dólares

Precio de venta al público \$	10,04
Costo total GLP país \$	507.123.000,00
Demanda Total de cilindros	50.488.839,89

Fuente: Elaboración propia.

El estado dejaría de importar un aproximado en volumen de GLP equivalente a 11,5 millones de cilindros de 15 kilos, equivalente a un ahorro de 93,8 millones de dólares. Rubros que dejarían de salir del estado como fuga de dólares, al disminuir esta importación y demanda de este volumen.

Los valores vuelven a cambiar, esta vez generado utilidades para el país, como se expone en la tabla 3 y la figura 2.

Tabla 3. Correlación ingresos Vs. Costos en dólares

	INGRESOS	COSTOS	COSTO POR SUBSIDIO
PVP 1,60 \$	80.784.000,00	507.123.000,00	426.339.000,00
PVP 10,05 \$	507.123.000,00	507.123.000,00	

Fuente: Elaboración propia.

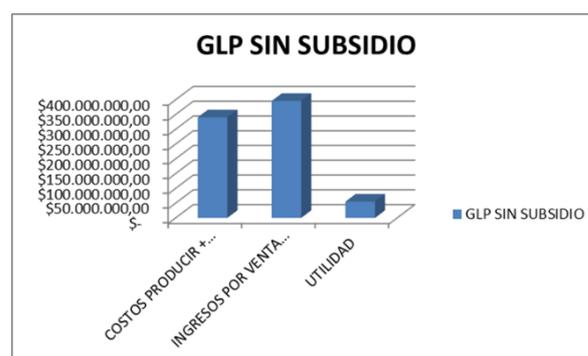


Figura 2. Utilidades sin subsidio en millones de dólares.

Fuente: Elaboración propia a partir del presupuesto del general del Estado del año 2017.

Es una necesidad mantener el precio sobre los 10 dólares y en la frontera norte debería comercializarse en 15 dólares, y que el estado devuelva en energía eléctrica este valor a la población, mantener la

Efecto de eliminar subsidio al gas de uso doméstico en el Ecuador

Villavicencio Mora, Ruiz Cedeño



paridad del precio del gas con nuestros vecinos en frontera es la solución inmediata al contrabando.

La utilidad generada en la venta del GLP de uso doméstico puede ser destinada a cubrir los costos del subsidio focalizado. La clave está en la gestión estratégica.

A la par del desarrollo del presente estudio se plantea esta vez en el Gobierno de Lenin Moreno nuevamente la idea de eliminación de subsidios. En noviembre del año 2017 se realiza la propuesta a la población a través de medios de comunicación como Radio Sono-Onda y Oro Mar TV, recibiendo una respuesta del público positiva. En el marco de la investigación, en posterior diálogo con el director del Servicio de Rentas Internas (SRI), de ese entonces, Ec. Leonardo Orlando, este comenta “se estudia la posibilidad, pero que no existe una propuesta... que involucre acción interinstitucional”. Ellos están concentrados en recaudar. Esto demuestra que las políticas públicas se desconectan de sus verdaderos propósitos cuando existe déficit fiscal y falta de creatividad para solucionar los problemas del país.

En trabajo conjunto posterior con el Ing. Jorge Brito Aguilar, Director comercial del IDE Business School, Escuela de Negocios en Guayaquil, se valora la propuesta, considerando este que la ejecución de la idea es relativamente sencilla, aplicar tecnología y enlazar al Ministerio de energía con la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en un programa que permita a la empresa eléctrica que el beneficiario descuenta de su factura mensual la factura de un cilindro de 15 kilos de GLP, programa con acceso de control para la contraloría y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), responsable de los beneficiarios del “Bono de desarrollo humano”.

Para el presente estudio se consideró la frecuencia de uso del GLP doméstico para una familia de escasos recursos en promedio mensual de un tanque de 15 kilos (madres cabezas de familias beneficiarias del bono en una cantidad de: 1 220 730 dólares), cada una con 12 cilindros anuales, a un costo de producción de 6 dólares, el nuevo subsidio sería de 87 892 560 dólares como se expone en la tabla 4 versus los 426 339 000 dólares actuales, como se demuestra en la figura 3 (MIES, 2017).

Tabla 4.  
 Cantidad de población beneficiada y monto a subsidiar del P.V.P. del G.L.P. en la situación propuesta

BENEFICIARIOS	TOTAL DE CILINDROS A REGALAR (\$)	MONTO A SUBSIDIAR (\$)
1.220.730,00	14.648.760,00	87.892.560,00

Fuente: Elaboración propia.



Figura 3. Subsidio propuesto frente a subsidio actual.  
 Fuente: Elaboración propia.

Efecto de eliminar subsidio al gas de uso doméstico en el Ecuador  
 Villavicencio Mora, Ruiz Cedeño

En la propuesta actual se plantea devolver el 100 % de lo que paguen por el GLP a los beneficiarios del subsidio, en consumo de energía eléctrica, es decir en kilovatios hora. El kilovatio hora se comercializa a 0,093 centavos de dólar, y precio de producción sin fines de lucro es de 0,040 centavos de dólar. Por consiguiente, el subsidio nominal sería por 87 892 560 como se explica en la tabla 5, pero le costaría al estado en realidad 37 803 251,61 versus los 426 339 000 actuales. Un ahorro para el país de 388 535 749 dólares.

Tabla 5.  
 Tarifa de comercialización y precio de producción de energía eléctrica por kilovatio hora

	VALOR SUBSIDIO	KILOVATIOS HORA
Tarifa comercial	0,093 \$ 87.892.560,00	945081290,3
Tarifa sin fines de lucro	0,04 \$ 37.803.251,61	945081290,3

Fuente: Elaboración propia.

En la figura 4 se grafican estos resultados para mayor entendimiento.

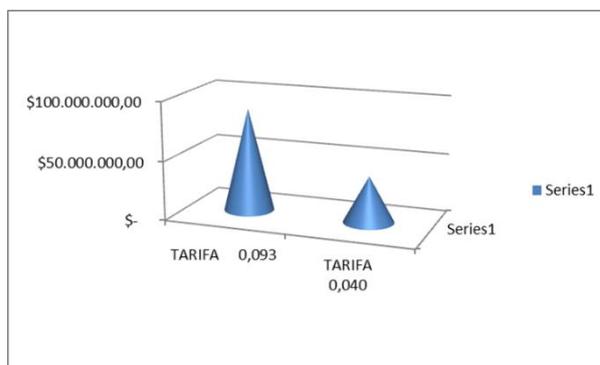


Figura 4. Tarifa de comercialización y precio de producción de energía eléctrica por kilovatio hora.

Fuente: Elaboración propia.

Con base en el presente estudio y con la nueva demanda, el país tendría una utilidad de 52,2 millones, lo que permite afrontar plenamente subsidiar al 100 % el costo y la entrega del cilindro GLP a las madres y cabezas de familia beneficiarios del bono.

La propuesta que se hace es iniciar con la entrega del cilindro en forma gratuita a los beneficiarios del “Bono de desarrollo humano”, eso le costaría anualmente al país 72 650736 dólares (se considera en este valor, un cilindro mensual por cada beneficiario del bono, en la última y depurada base de datos del MIES en noviembre del año 2017). Una vez implementado el esquema de entrega del GLP se procedería a la primera subida del gas a un precio de 10 dólares, con lo cual se solucionaría el problema del contrabando (por lo menos en la zona sur), considerando un periodo de 18 meses para evaluar el comportamiento de la demanda.

#### 4. Discusión

Ecuador vive un momento difícil con relación a su economía, hasta octubre del año 2018 se han emitido bonos por 3000 millones de dólares. Se registra una deuda acumulada que supera los 27 mil millones de dólares, con políticas económicas y laborales que no son del agrado empresarial, un precio del barril del petróleo sobre los 55 dólares, un cambio de matriz productiva que nunca despegó, desempleo y falta de



circulante, por ello, aunque por primera vez en 30 años la inflación tenga cifras en negativo, el clima de inversiones en Ecuador no es el mejor.

Actualmente donde más se aprovecha el subsidio del GLP de uso doméstico es en las fronteras de Perú y Colombia; existe un sistema organizado de contrabando cuya principal facilidad la entrega el Estado ecuatoriano mediante este subsidio.

Ecuador necesita de manera urgente reactivar su economía y continuar con su política de reducción de gastos. La investigación realizada demuestra que con una adecuada gestión es procedente la eliminación del subsidio de GLP.

Aunque resulta necesario aplicar la medida de eliminar el subsidio al GLP, existen factores negativos que demuestran que quizás no sea el mejor momento, en lo político, la percepción del ciudadano y su sentir, al escuchar que subirán el precio del gas y los casos de corrupción que se enfrentan.

El efecto de eliminar el subsidio al GLP de uso doméstico significaría un ahorro considerable; más de 388,5 millones de dólares, la oportunidad de acabar con el contrabando del combustible y la valoración real y coherente de un recurso no renovable.

Puede generarse un cambio tecnológico y cultural para suplir las necesidades, tomando decisiones en base a criterios administrativos y técnicos (no políticos o electorales).

La aplicación de tecnologías, bases de datos actualizadas y la interrelación de entidades del estado, sumados a un control eficiente, son mecanismos que permiten viabilidad a esta propuesta; esto prepararía las condiciones para poder aplicar la propuesta sin afectar a la población ecuatoriana.

## Referencias bibliográficas

- ARPEL IICA. (2016). *Manual de Biocombustibles ARPEL IICA*. Recuperado de [https://issuu.com/biocombustibles.cl/docs/manual\\_biocombustibles\\_arpel\\_iica](https://issuu.com/biocombustibles.cl/docs/manual_biocombustibles_arpel_iica)
- Casa Editorial El Tiempo. (2017 octubre 22). *El mercado mundial del GLP*. Recuperado 18 de noviembre de 2018, de <https://www.portafolio.co/economia/el-mercado-mundial-del-glp-510890>
- Chiriboga, M., & Wallis, B. (2010). *Diagnóstico de la pobreza rural en Ecuador y respuestas de política pública*. Grupo de Trabajo sobre pobreza rural.
- Echeverría, S. E., & Guayanlema, V. (2017). *Balance y proyecciones del sistema de subsidios energéticos en Ecuador*. Friedrich-Ebert-Stiftung Ecuador-Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Ecuador TV. (2017). *Entrevista a Esteban Alborno*. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=\\_MjsWsGCIIM](https://www.youtube.com/watch?v=_MjsWsGCIIM)
- EP PETROECUADOR. (2016). Informe estadístico 2016, 100.
- Europapress. (2017 abril 6). Luca Parasacco (Fiat España): «El GLP es la mejor alternativa actual para reducir las emisiones». Recuperado 18 de noviembre de 2018, de <https://www.europapress.es/motor/coches-00640/noticia-luca-parasacco-fiat-espana-glp-mejor-alternativa-actual-reducir-emisiones-20170406175543.html>
- Fierro, L. A. (2012). El Ecuador tiene el mayor nivel de subsidios a los combustibles. *Gestión*.
- Icaza, C., & Morán, C. (2012). *Análisis del Subsidio al gas de uso doméstico en el Ecuador y propuesta para una posible focalización*. Quito-Pichincha-Ecuador: Universidad San Francisco de Quito.
- Martínez, A. V. (2017, octubre 24). *Más producción y demanda del GLP a nivel mundial*. Recuperado 18 de noviembre de 2018, de <http://www.americaglp.com/Mas-produccion-y-demanda-del-GLP-a-nivel-mundial-n-137.html>
- MIES. (2017). *Rendición de cuentas del MIES*. Recuperado 18 de noviembre de 2018, de <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/05/MIESPACIOO-20.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *El Presupuesto General del Estado*. Recuperado 18 de noviembre de 2018, de <https://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado>
- Regional Zamora. (2011 marzo 3). *Subsidio al gas vale más de \$ 1,5 millones diarios* [Diario La Hora]. Recuperado 18 de noviembre de 2018, de [https://issuu.com/la\\_hora/docs/diario\\_la\\_hora\\_zamora\\_03\\_de\\_mar\\_de\\_2011](https://issuu.com/la_hora/docs/diario_la_hora_zamora_03_de_mar_de_2011)
- Roca, Á. R., Garrón, M., & Cisneros, P. (2007). *Focalización de los subsidios a los combustibles en América Latina y el Caribe*.
- Vinueza, R. A. L. (2015). *Análisis económico del cambio de la matriz energética y su incidencia en la economía ecuatoriana, enfocado en la matriz productiva y en el Plan Nacional del Buen Vivir 2009—2013* (Trabajo de titulación de grado previa la obtención del título de Ingeniera Comercial, Pontificia Universidad Católica del Ecuador). Recuperado de <https://docplayer.es/51434910-Pontificia-universidad-catolica-del-ecuador-facultad-de-ciencias-administrativas-y-contables-analisis-economico-del-cambio-de-la-matriz.html>
- Vizhñay, J. M., & Patricio, J. (2013). *La matriz energética ecuatoriana*. Universidad Nacional de Loja, Loja.

*Efecto de eliminar subsidio al gas de uso doméstico en el Ecuador*

Villavicencio Mora, Ruiz Cedeño

